

Denominación	Créditos		Breve descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
	Teórico	Práctico		
Estructura social de España.	9	0	Análisis de la composición y organización social de España.	Sociología.
Historia de Andalucía.	9	0	Descripción diacrónica de la historia contemporánea de Andalucía y del fenómeno autonómico.	Historia Moderna. Historia Contemporánea.
Régimen político español.	9	0	Descripción de las instituciones políticas y administrativas del Estado. La Constitución Española.	Derecho Constitucional.
Economía de la información.	9	0	Estudio de los fenómenos y estudios económicos relacionados con los medios de comunicación.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
Redacción periodística.	3	12	Estudio teórico-práctico de la lengua en virtud de los géneros periodísticos y elaboración de textos.	Periodismo. Filología Española.
Opinión pública.	9	0	Actitudes y comportamiento de la opinión pública. Sondeos directos e indirectos. Estructuras.	Sociología.

Sección Periodismo

Curso	Créditos globales por curso exigidos para optativas	Carga semanal	
		Teóricos	Prácticos clínicos
3.º	18		

Denominación	Créditos		Breve descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
	Teórico	Práctico		
Estructura social de España.	9	0	Análisis de la composición y organización social de España.	Sociología.
Historia de Andalucía.	9	0	Descripción diacrónica de la historia contemporánea de Andalucía y del fenómeno autonómico.	Historia Moderna. Historia Contemporánea.
Régimen político español.	9	0	Descripción de las instituciones políticas y administrativas del Estado. La Constitución Española.	Derecho Constitucional.
Economía de la información.	9	0	Estudio de los fenómenos y estructuras económicas relacionados con los medios de comunicación.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
Métodos de investigación operacional (psicología aplicada a la publicidad).	3	12	Estudio de los mecanismos y efectos psicológicos de la publicidad.	Psicología Social.
Opinión pública.	9	0	Actitudes y comportamiento de la opinión pública. Sondeos directos e indirectos. Estructuras.	Sociología.

26992

RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios conducente al título de Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica (especialidad de Educación Especial), a impartir en la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y artículos 128 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicados por Decreto 184/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 30 de agosto), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los Planes de

Estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido Plan de Estudios, según figura en el anexo:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 20 de septiembre de 1991, ha resuelto homologar, desde el momento de su impartición, el Plan de Estudios objeto de este expediente, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).»

Córdoba, 14 de octubre de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Estructura del Plan de Estudios de la especialidad de Educación Especial correspondiente al título de Diplomado en Profesorado de EGB a impartir en la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de la Universidad de Córdoba

Asignaturas	Horas semanales de clase		
	Teóricas	Prácticas	Total
Primer curso			
Pedagogía I	3	1	4
Psicosociología I	3	1	4
Lengua Española	3	1	4
Matemáticas	3	1	4
Manualizaciones	3	-	3
Dibujo	3	-	3
Una asignatura optativa a elegir entre:			
Historia de Andalucía	3	-	3
Didáctica del Medio Ambiente	3	-	3
Principios integradores de la Biología	3	-	3
Historia del Arte	3	-	3
Didáctica del área de Ciencias y Tecnología	3	-	3
Segundo curso			
Pedagogía II	3	1	4
Música	3	-	3
Trastornos del Lenguaje y Habla	3	1	4
Biopatología de las Deficiencias e Inadaptaciones	3	1	4
Orientación y Diagnóstico Multiprofesional	3	1	4
Psicología del Deficiente e Inadaptado	3	1	4
Una asignatura a elegir entre:			
Técnicas de Expresión Plástica en Educación Especial	3	-	3
Educación para la Salud	3	-	3
Iniciación Profesional en Educación Especial	3	-	3
Minusvalía y Problemática Social	3	-	3
Sociología General	3	-	3
Historia Contemporánea	3	-	3
Doctrina Católica y su Pedagogía	3	-	3
Plástica Tridimensional	3	-	3
Tercer curso			
Psicosociología II	3	1	4
Organización Aplicada a la Educación Especial	1	1	2
Didáctica de la Educación Especial	2	1	3
Psicología del Aprendizaje aplicada a la Educación Especial	3	1	4
Métodos y Técnicas Especiales en Educación Especial	3	1	4
Dos asignaturas optativas a elegir entre:			
Didáctica del área de las Ciencias Sociales	3	1	4
Didáctica del área de Lenguaje	3	1	4
Didáctica del área de Matemáticas	3	1	4
Musicoterapia	3	1	4
Estimulación Temprana	3	1	4
Psicomotricidad	3	1	4
Técnicas de Modificación de Conducta en Educación Especial	3	1	4
Historia Contemporánea	3	1	4
Orientación Escolar	3	1	4
Lengua y Civilización Francesa y/o Inglesa	3	1	4
Didáctica de la Imagen	3	1	4
Educación Física Especial	3	1	4
El Lenguaje Creativo: Poesía, Narraciones y Juego Dramático	3	1	4
Dialectología: El Andalucía	3	1	4
Prácticas de enseñanza (*).			

(*). Durante un trimestre se realizarán prácticas docentes en un Centro de Educación Especial.

BANCO DE ESPAÑA

26993 Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 7 al 10 de noviembre de 1991, salvo aviso en contrario:

	Comprador		Vendedor	
	Pesetas		Pesetas	
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>				
1 dólar USA:				
Billete grande (1)	100,56		104,33	
Billete pequeño (2)	99,55		104,33	
1 marco alemán	61,41		63,71	
1 franco francés	17,96		18,63	
1 libra esterlina	178,44		185,13	
100 liras italianas	8,19		8,50	
100 francos belgas y luxemburgueses	298,10		309,28	
1 florin holandés	54,49		56,53	
1 corona danesa	15,82		16,41	
1 libra irlandesa (3)	164,12		170,27	
100 escudos portugueses	71,39		74,07	
100 dracmas griegas	54,52		56,56	
1 dólar canadiense	89,34		92,69	
1 franco suizo	69,49		72,10	
100 yens japoneses	77,41		80,31	
1 corona sueca	16,83		17,46	
1 corona noruega	15,66		16,25	
1 marco finlandés	25,20		26,15	
100 chelines austriacos	872,50		905,22	
1 dólar australiano	78,94		81,90	
<i>Otros billetes:</i>				
1 dirham	9,68		10,06	
100 francos CFA	35,84		37,24	
1 cruceiro (4)	No disponible		No disponible	
1 bolívar	1,22		1,28	
100 pesos mejicanos	3,13		3,25	
1 rial árabe saudita	27,06		28,11	
1 dinar kuwaití	No disponible		No disponible	

- (1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.
 (2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
 (3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.
 (4) Un cruceiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.

26994 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 6 de noviembre de 1991

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	102,870	103,180
1 ECU	128,485	128,871
1 marco alemán	62,822	63,010
1 franco francés	18,376	18,432
1 libra esterlina	182,544	183,092
100 liras italianas	8,380	8,406
100 francos belgas y luxemburgueses	304,960	305,876
1 florin holandés	55,741	55,909
1 corona danesa	16,189	16,237
1 libra irlandesa	167,895	168,399
100 escudos portugueses	73,031	73,251
100 dracmas griegas	55,777	55,945
1 dólar canadiense	91,400	91,674
1 franco suizo	71,092	71,306
100 yens japoneses	79,192	79,430
1 corona sueca	17,214	17,266
1 corona noruega	16,020	16,068
1 marco finlandés	25,785	25,863
100 chelines austriacos	892,585	895,267
1 dólar australiano	80,754	80,996